

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Tabasco
cambia contigo



“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE TABASCO”.

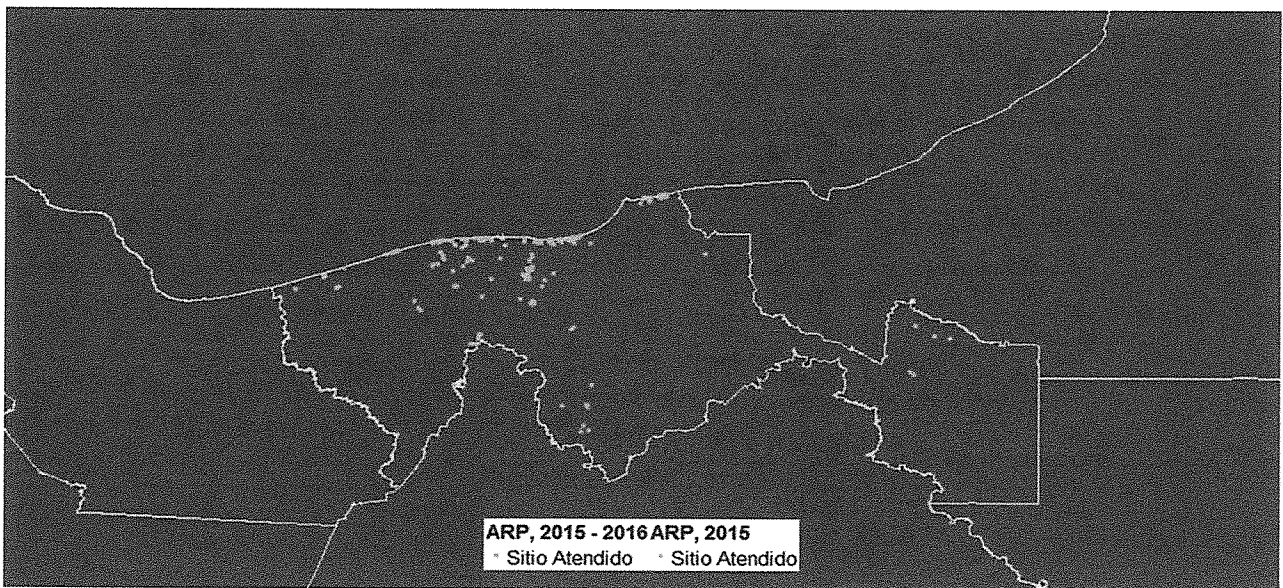
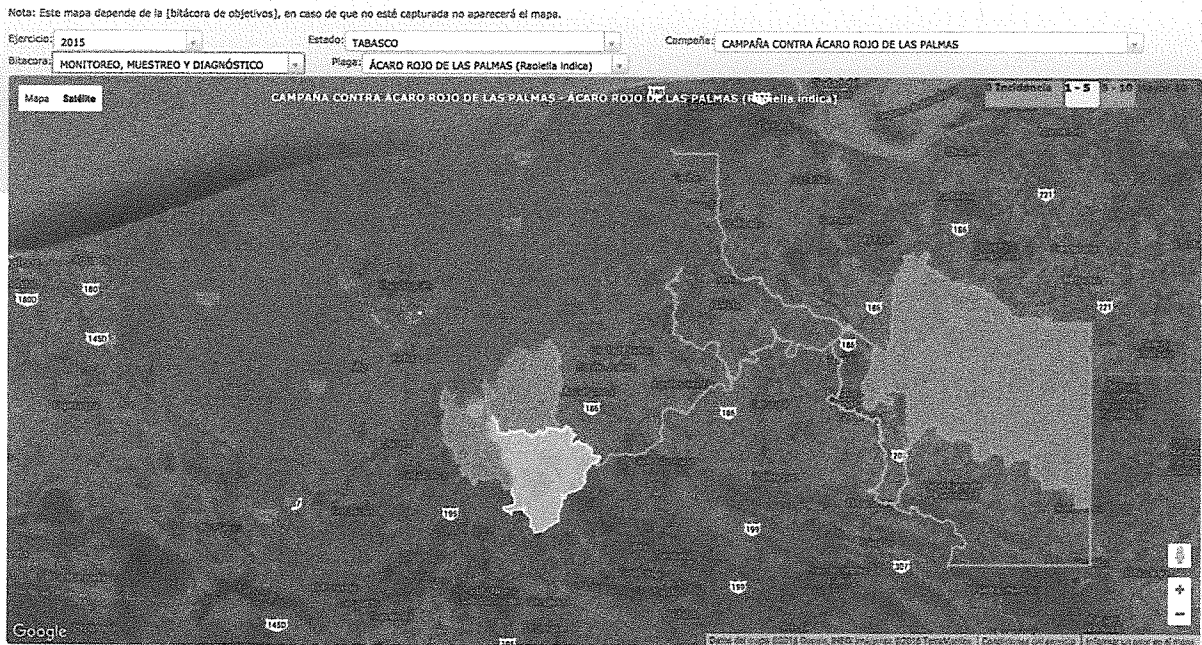
6

2016

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

X 00461

1.- Situación 2015 de la plaga



De acuerdo a datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2013), Tabasco cuenta con una superficie comercial de 12,494 has de cocotero para copra, 10,258 hectáreas de palma de aceite, así como 10,709 has de plátano; dichos productos agrícolas representan para la Entidad un valor de producción de 1,731 millones de pesos, al generarse un total de 628 mil toneladas El número de productores involucrados para estos cultivos es de aproximadamente 5,564. Cabe destacar que el destino de la producción para el caso de coco y palma de aceite es para la agroindustria nacional; en lo que respecta a plátano, parte de esta se exporta al mercado de los Estados Unidos de América y la Unión Europea.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

00461

Por lo antes expuesto y dado que el ácaro el ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) es considerada para México una plaga de importancia cuarentenaria que daña a diversas especies cultivables entre las que destacan la palma de coco, plátano y palma africana; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, implementará en 2016 acciones contra dicho problema fitosanitario en 575.75 hectáreas viéndose beneficiados un total de 187 productores.

2.- OBJETIVO – META

Objetivo General

Reducir el porcentaje de infestación del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) del 15% al 11.5% en 575.75 hectáreas de cultivos hospedantes a dicha plaga cuarentenaria en los municipios de Balancan, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Teapa.

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
BALANCAN	5	5	97.5000	0.0	0.0
CARDENAS	23	23	108.5000	12.0	11.0
CENTLA	57	57	88.7500	34.0	20.0
CENTRO	2	2	1.5000	26.0	24.0
COMALCALCO	30	30	67.0000	25.0	20.0
HUIMANGUILLO	1	1	2.0000	29.0	20.0
JALAPA	3	4	25.0000	0.0	0.0
JALPA DE MENDEZ	17	17	21.5000	19.0	15.0
NACAJUCA	3	3	1.5000	17.0	13.0
PARAISO	40	40	70.5000	18.0	15.0
TACOTALPA	2	2	61.0000	0.1	0.0
TEAPA	3	3	31.0000	0.0	0.0
TOTAL	186	187	575.7500	15.0	11.5

3.- Calendarización de metas

PROGRAMA 2016

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: TABASCO

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	575.75	320.00	255.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	575.75	320.00	255.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	6,883.25	320.00	575.75	575.75	575.75	575.75	575.75	575.75	575.75	575.75	575.75	575.75	575.75
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	190.00	128	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN															
CAPACITACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	90	60	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	6	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

6-

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

4.- Necesidades físicas y financieras

ESTADO: TABASCO

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	77,168.00	77,168.00	0.00
SECRETARIA	1	20,592.00	20,592.00	0.00
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	2	33,072.00	33,072.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	3	396,864.00	396,864.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	256,129.00	256,129.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3	33,072.00	33,072.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	183,960.00	183,960.00	0.00
		1,000,857.00	1,000,857.00	0.00

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	25030	350,420.00	350,420.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	2	3,000.00	3,000.00	0.00
LLANTAS VEHICULO	PIEZA	4	14,000.00	14,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	3	15,000.00	15,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	4	6,000.00	6,000.00	0.00
ACEITE DE DOS TIEMPOS	LITRO	150	6,750.00	6,750.00	0.00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	DOTACIÓN	4	8,000.00	8,000.00	0.00
ABAMECTINA	LITRO	30	42,000.00	42,000.00	0.00
AZUFRE ELEMENTAL	LITRO	197	19,700.00	19,700.00	0.00
SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY	PAQUETE	1	3,500.00	3,500.00	0.00
AMITRAZ	LITRO	50	17,500.00	17,500.00	0.00
			485,870.00	485,870.00	0.00

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	6,000.00	6,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	9	45,000.00	45,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	3	14,040.00	14,040.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	3	18,000.00	18,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	4	6,000.00	6,000.00	0.00
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	3	25,800.00	25,800.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIOS	8	16,000.00	16,000.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	24	1,440.00	1,440.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	10	12,500.00	12,500.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	36	18,000.00	18,000.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	4	32,000.00	32,000.00	0.00
			194,780.00	194,780.00	0.00
		Total de la campaña	1,681,507.00	1,681,507.00	0.00

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,000,857.00	1,000,857.00	0.00
Recursos Materiales	485,870.00	485,870.00	0.00
Servicios	194,780.00	194,780.00	0.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00
Total	1,681,507.00	1,681,507.00	0.00

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa \$20,178 (Veinte mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N), para el financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación de competencia laboral.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

00461

5.- INDICADORES

Zonas bajo control fitosanitario, de baja prevalencia o con presencia de la plaga

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial - final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo autorizado de la Campaña Contra Ácaro Rojo de las Palmas que incide en el Estado de Tabasco, será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el SENASICA-DGSV

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Tabasco
El Delegado Estatal

MVZ. Carlos Hernández Reyez

Por el Gobierno del Estado de Tabasco
El Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero

Lic. Pedro Jiménez León

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco
El Presidente

C. Guillermo de la Fuente Morales

Secretario

Tesorero

C. Leopoldo Ruiz Cansino

C. Rodolfo Aquino Ulin